Interior	**PROCESO**	**PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES**	**VERSIÓN**	**07**
	FORMATO	**ACTA INSTALACION DE LAS FASES 1 Y 2 DEL PROCESO DE CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DEL CONSEJO COMUNITARIO ACAPA, EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS 005 DEL 2009, 073 DE 2014 Y 620 DE 2017, PROFERIDO POR LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA SUPERACIÓN DEL ESTADO DE COSAS INCONSTITUCIONAL DECLARADO EN LA SENTENCIA T-025 DEL 2004.**	**PÁGINA**	**1 de 6**
			FECHA VIGENCIA	**04/07/2024**

Tema, reunión o actividad:	Instalación de las Fases 1 y 2 del proceso de Caracterización Territorial del Consejo Comunitario Acapa, en cumplimiento de los Autos 005 del 2009, 073 de 2014 y 620 de 2017, proferido por la Honorable Corte Constitucional en el marco de la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la Sentencia T-025 del 2004.			
Responsable u organizador: Ministerio del Interior - ASOCONEG		Dependencia: DCN-ASOCONG		
Ciudad: Tumaco	Lugar: Oficina (sede) del Consejo Comunitario		☒Presencial ☐Virtual	
Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☒ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividades de bienestar ☐ Otro: ¿Cuál?_____	Fecha Día: 22 Mes: 11 Año: 2025			Hora inicio 8:30am Hora final 6:00pm
	Fecha Día: 23 Mes: 11 Año: 2025			Hora inicio 8:30AM Hora final 6:00PM

.

ASISTENTES

No.	Nombres y apellidos	Cargo	Representa a: (Dependencia y/o funcionario)
1	DIEGO ALFONSO VALLECILLA BANGUERA	Presidente	**C.C del Rio Patía Grande, sus Brazos y la Ensenada de Tumaco-ACAPA**
2	MARIA EUGENIA VALENCIA CASTILLO	Tesorera	**C.C del Rio Patía Grande, sus Brazos y la Ensenada de Tumaco-ACAPA**
3	EMERSON SOL ANGULO	Secretario	**C.C del Rio Patía Grande, sus Brazos y la Ensenada de Tumaco-ACAPA**
4	FRAY ESNEIDER ALEGRIA QUIÑONES	Secretario Suplente	**C.C del Rio Patía Grande, sus Brazos y la Ensenada de Tumaco-ACAPA**
5	SOANY LEONORA BANGUERA COLORADO	Vocal	**C.C del Rio Patía Grande, sus Brazos y la Ensenada de Tumaco-ACAPA**
6	CARLOS ALBERTO SANCHEZ GONZALEZ	Vocal	**C.C del Rio Patía Grande, sus Brazos y la Ensenada de Tumaco-ACAPA**
7	JUANA ZULEIMA ESTACIO ORTIZ	Vocal	**C.C del Rio Patía Grande, sus Brazos y la Ensenada de Tumaco-ACAPA**
8	JOSE ISIDORO CHALAR VALENCIA	Vocal	**C.C del Rio Patía Grande, sus Brazos y la Ensenada de Tumaco-ACAPA**
9	ANA LIGIA QUIÑONES	Fiscal	**C.C del Rio Patía Grande, sus Brazos y la Ensenada de Tumaco-ACAPA**
10	MARINO PASTOR ORTIZ PAZ	Representante legal	**C.C del Rio Patía Grande, sus Brazos y la Ensenada de Tumaco-ACAPA**

.

INVITADOS

No.	Nombres y apellidos	Cargo	Representa a: (Dependencia y/o funcionario)
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			

Ausentes			**Justificado**
	Nombres y apellidos	Cargo	Sí ☐ No ☐
1			Sí ☐ No ☐
2			Sí ☐ No ☐
3			Sí ☐ No ☐

.

ORDEN DEL DÌA

1. SALUDO DE BIENVENIDA.
2. ORACIÓN.
3. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.
5. EXPLICACIÓN DE LA CONSULTA Y PRECONSULTA (INDICAR SUS ALCANCES Y LA NECESIDAD DE REALIZARLO).
6. CONCERTACIÓN METODOLÓGICA DE LA CARACTERIZACIÓN.
7. TRABAJO DE CAMPO.

7.1. Socialización de los Autos 005 del 2009, 073 del 2014 y 620 de 2017.
7.2. Levantamiento de la información a través de talleres dirigidos.
7.3. Socialización comunitaria de la información levantada a través de los talleres realizados.

8. ACUERDOS.
9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.
10. CIERRE DE LA JORNADA.

DESARROLLO

DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2025.

1. SALUDO DE BIENVENIDA.

La ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR – ORIENTAL – ASOCONEG en nombre de la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, saludó a todos y todas las personas presentes y a su vez agradeció la participación de cada uno de los delegados del Consejo Comunitario Acapa, que actúan en representación de sus formas organizativas; dándoles a conocer el Objetivo del trabajo ¯Instalación de la Fases 1 y 2 del proceso de Caracterización Territorial del Consejo Comunitario Acapa en cumplimiento de los Autos 005 del 2009, 073 de 2014 y 620 de 2017, proferido por la Honorable Corte Constitucional en el marco de la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la Sentencia T-025 del 2004.

2. ORACIÓN.

Se realiza la Oración por un miembro del Consejo Comunitario Acapa, quien pidió a Dios iluminar las mentes de los presentes y que todo lo que se haga en este espacio, sea en beneficio de las comunidades y se pueda ver reflejada en ellas.

3. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES.

Se hace la presentación de cada uno de los asistentes convocados a la Instalación de la Fases 1 y 2 del proceso de Caracterización Territorial del Consejo Comunitario Acapa en cumplimiento de los Autos 005 del 2009, 073 de 2014 y 620 de 2017, proferido por la Honorable Corte Constitucional en el marco de la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la Sentencia T-025 del 2004.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.

Se procede a presentar la Agenda de Trabajo, la cual fue aceptada por cada uno de los delegados asistente en el evento sin ningún reparo, quedando de la siguiente Manera:

1. SALUDO DE BIENVENIDA.
2. ORACIÓN.
3. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES.
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.
5. EXPLICACIÓN DE LA CONSULTA Y PRECONSULTA (INDICAR SUS ALCANCES Y LA NECESIDAD DE REALIZARLO).
6. CONCERTACIÓN METODOLÓGICA DE LA CARACTERIZACIÓN.
7. TRABAJO DE CAMPO.

7.1. Socialización de los Autos 005 del 2009, 073 del 2014 y 620 de 2017.
7.2. Levantamiento de la información a través de talleres dirigidos.
7.3. Socialización comunitaria de la información levantada a través de los talleres realizados.

8. ACUERDOS.
9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.
10. CIERRE DE LA JORNADA.

5. EXPLICACIÓN DE LA CONSULTA Y PRECONSULTA (INDICAR SUS ALCANCES Y LA NECESIDAD DE REALIZARLO).

La ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR - ORIENTAL - ASOCONEG, en cumplimiento de la Fase 1 realiza una introducción al tema de la consulta previa informando que esta debe ser libre, previa e informada, y se presenta como ayuda para entender un poco el tema de la consulta previa la cartilla ABC de consulta previa.

La ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR - ORIENTAL - ASOCONEG hace la presentación referente al tema de caracterización, dándoles a conocer la ruta metodológica e informando el objetivo, los alcances y resultados que se esperan del proceso; y a su vez, se les da a conocer los instrumentos para la recolección de la información en territorio y como éste debe ser aplicado para la recolección de la información.

La comunidad solicita un espacio autónomo, con el fin de identificar la ruta metodológica de caracterización propuesta por la propia comunidad.

6. CONCERTACIÓN METODOLÓGICA DE LA CARACTERIZACIÓN.

Los delegados y delegadas del Consejo Comunitario Acapa hacen varias preguntas frente a las inquietudes de si las el instrumento que se aplicará para la recolección de la información como Fase 2 estarán diferenciadas para trabajarse con enfoque diferencial (adulto mayor, niños, adolescentes) o si estarán incluidas en un solo formulario, se aclara que estarán en una sola herramienta y que ésta es la que se presentará la próxima semana en Tumaco para su validación.

La propuesta realizada por la comunidad, responde a un trabajo focalizado por afinidad y características similares.

TRABAJO DE CAMPO.

7.1. Socialización de los Autos 005 del 2009, 073 del 2014 y 620 de 2017.

La ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR - ORIENTAL - ASOCONEG, hace la presentación de la Sentencia T -025 de 2004, los Autos 005 de 2009, 073 de 2014 y 620 de 2017, e inicia contextualizando a los asistentes del espacio desde la promulgación del Convenio 169 de la OIT la cual es adoptada con la Ley 21 de 1991; y se explica el proceso constituyen que dio origen a la Constitución Política de 1991 y con ello al Artículo Transitorio 55 que permitió la creación de la Ley 70 de 1993. Con esta ley el Estado reconoció a las

comunidades la titularidad colectiva para salvaguardar los territorios y con ello permitir que sus territorios fueran protegidos tal cual como se expresa taxativamente en la Ley 70 en su ARTÍCULO 7o "En cada comunidad, la parte de la tierra de la comunidad negra destinada a su uso colectivo es inalienable, imprescriptible e inembargable.

Sólo podrán enajenarse las áreas que sean asignadas a un grupo familia, por la disolución de aquel u otras causas que señale el reglamento, pero el ejercicio del derecho preferencial de ocupación o adquisición únicamente podrá recaer en otros miembros de la comunidad y en su defecto en otro miembro del grupo étnico, con el propósito de preservar la integridad de las tierras de las comunidades negras y la identidad cultural de las mismas".

Dada la explicación de la importancia de la Ley 70 de 1993, La ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR – ORIENTAL – ASOCONEG continua con la explicación de los Autos 005 de 2009, 073 de 2014 y 620 de 2017 diciendo que estos se han dado para proteger territorialmente a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del país frente al tema de la violación de los derechos humanos a causa del conflicto armado y en especial a las personas que han sido desplazadas por grupos al margen de la Ley; ya, que por falta de atención y asistencia a las Victimas del Desplazamiento Forzado por el conflicto armado, se vieron las comunidades avocadas a exigir sus derechos a través de acciones de derechos de peticiones y tutelas frente a la falta de atención de las entidades del Estado.

Estas personas- Victimas del conflicto armado por medio de los Consejos Comunitarios, Organizaciones Defensoras de los Derechos Humanos y ONG visibilizaron y se pronunciaron ante la Honorable Corte Constitucional para exigir el goce efectivo de sus derechos por la no garantía por parte del Estado del mínimo vital (Vivienda, Salud, Educación y Empleo). Por consiguiente, la Honorable Corte Constitucional, emite la Sentencia T-025 de 2004 y de ella se desprende el Auto 005 de 2009 frente a los problemas que presenta la población negra del país y que al no haber respuesta del gobierno y, por el incumplimiento la Honorable Corte Constitucional en el año 2014 se pronuncia con un nuevo Auto siendo el 073 de 2014, donde reitera unas órdenes y pronuncia otras frente a los diferentes factores de riesgo, significándole el cumplimiento de la orden cuarta del auto 005 de 2009 en la orden quinta del auto 073 de 2014; en propender por hacer la Caracterización Territorial de los Municipios de Cumbitara, Policarpa, Leiva y Rosario (Subregión Cordillera); Ipiales (Sucumbío); Túmaco y Francisco Pizarro (Subregión Pacifico Sur); Mosquera, La Tola, El Charco, Santa Bárbara de Iscuandé y Olaya Herrera (Subregión le Sanquianga); Barbacoas, Magüí Payán y Roberto Payán (Subregión del Telembí); para que de -1 respuesta de los seis (6) mínimos exigido por la Honorable Corte Constitucional los cuales son:

1. SITUACIÓN JURÍDICA DE LOS PREDIOS TITULADOS;
2. CARACTERISTICAS SOCIO – ECONOMICAS;
3. SITUACIÓN FÁCTICA Y JURIDICA DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS;
4. LOS RIESGOS Y POTENCIALIDADES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS TERRITORIOS;
5. LOS OBSTÁCULOS JURÍDICOS QUE IMPIDEN LA PROTECCIÓ \I EFECTIVA;
6. MECANISMOS PARA GARANTIZAR LA RESTITUCIÓN EFECTIVA.

Dada la explicación e importancia de los autos para el Departamento de Nariño, La ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR – ORIENTAL – ASOCONEG explica a los participantes que existen los autos 092 para mujeres y el 251 el cual es para los Niños, Niñas y Adolescentes indicándole la importancia del mismo en aras de la garantía de sus derechos.

La ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR - ORIENTAL - ASOCONEG, dio la explicación de algunos datos estadístico del Municipio de Tumaco tomados del Censo Dane de 2005, Censo Agropecuario Dane de 2014, Censo Poblacional Dane 2018 y del Plan de Desarrollo Municipal (2022 -2026), los cuales no corresponden a las realidades en las que viven las comunidades**.**

DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2025.

7.2. Levantamiento de la información a través de talleres dirigidos.

La ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR – ORIENTAL – ASOCONEG procede a explicar el Taller N° 1 - Información Organizativa, Taller N° 2 - haciendo Historia (cartografía social-oralidad), Taller N° 3 Haciendo memoria me apropio de mis espacios, el Taller N° 4 - Daños Ambientales, trabajo colectivo, - oralidad, Taller N°5 - Riesgos y potencialidades para la protección y restitución del territorio, Taller 6° - Afectaciones organizativas y culturales por el conflicto armado, Taller 7' - Haciendo Memoria me apropio de mis espacios, y el Tallar 8° - Grupos Focales.

Se entrega el material y se pregunta a la comunidad si ha sido clara la explicación dada o si hay dudas sobre el desarrollo de los talleres, la comunidad informa que ha sido clara la explicación dada para el desarrollo de los talleres; luego la comunidad se organiza en dos grupos y proceden a dar respuesta a cada uno de las preguntas orientadoras de los formatos o instrumentos.

7.3. Socialización comunitaria de la información levantada a través de los talleres realizados.

Terminado los talleres, La ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR – ORIENTAL – ASOCONEG realiza una reflexión Frente al trabajo, resalta la responsabilidad de que lo plasmado en cada uno de los tallares haya sido realizado participativamente y con un enfoque diferencial, y que, tenemos la responsabilidad con las generaciones futuras, siendo necesario rescatar la herencia cultural para que esos saberes no se pierdan.

Los delegados y delegadas del Consejo Comunitario Acapa hacen la explicación de la información dada a partir de las preguntas orientadas en cada uno de los formatos. Luego se procede a la socialización del resultado de la jornada de trabajo realizada por cada grupo, acompañado de la presentación del mapa del Consejo Comunitario Acapa.

7. ACUERDOS.

ACUERDOS O COMPROMISOS		
ACCIONES - COMPROMISOS	RESPONSABLE	Fecha de Entrega
Fase 3 - La ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR – ORIENTAL – ASOCONEG sistematizará la información recogida en los talleres elaborará el documento de Caracterización Territorial.	ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR – ORIENTAL – ASOCONEG.	Diciembre de 2025.
Fase 4 Socialización y ajuste del documento de Caracterización Territorial con el Consejo Comunitario Acapa.	ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR – ORIENTAL – ASOCONEG.	Diciembre de 2025.

8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se dio lectura al Acta, la cual fue aprobada por unanimidad por todos y cada uno de los delegados que actúan en representación del consejo comunitario, en donde manifiestan que el acta queda firmada con el listado de asistencia tomado a todos los participantes en la jornada de Fase 1 y Fase 2 de Caracterización Territorial en cumplimiento de la Orden Cuarta del Auto 005 de 2009 y Orden Quinta del Auto 073 de 2014.

9. CIERRE DE LA JORNADA.

La ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR – ORIENTAL – ASOCONEG, agradeció en representación de la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior la presencia de todos y todas y dio por terminada la jornada de trabajo, así mismo el Consejo Comunitario Acapa expresó sus agradecimientos por el cumplimiento jornada.

Nombre de los Anexos: Listados de asistencias.

Elaboró	**Aprobó (Responsables)**	
Firma:	Firma: 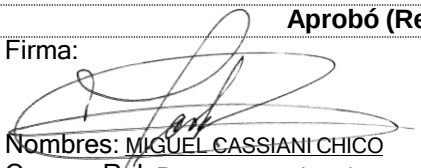	Firma:
Nombres: LUIS CASSIANI Cargo o Rol: ASISTENTE SOCONEG	Nombres: MIGUEL CASSIANI CHICO Cargo o Rol: Representante Legal ASOCONEG.	Nombres: MARINO PASTOR ORTIZ Cargo o Rol: Representante Legal Consejo Comunitario ACAPA

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	08
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 2
			FECHA VIGENCIA	09/09/2024

Tema: Taller para desarrollo Fases 1 y 2 proceso de caracterización de los territorios colectivos y ancestrales del Consejo Comunitario del Rio Patía Grande, sus Brazos y la Ensenada de Tumaco (ACAPA), en el marco de la Sentencia de la Corte Constitucional T-025 de 2004, Auto 005 de 2009 orden 4, Auto 073 de 2014 orden 5, Auto 620 de 2017 y de las órdenes de seguimiento.

Responsable u organizador: Ministerio del Interior - ASOCONEG | Dependencia: DCN – ASOCONEG

Ciudad: Tumaco - Nariño | Lugar y/o enlace: Sede del Consejo Comunitario del Rio Patía Grande, sus Brazos y la Ensenada de Tumaco (ACAPA) | ☒Presencial ☐Virtual | Fecha: Día / Mes / Año | Hora inicial / Hora final

Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☒ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividad ☐ Otro: ¿Cuál?_____

Para el diligenciamiento del siguiente formato, tener en cuenta los siguientes acrónimos: * **Sexo de Nacimiento (SN):** Mujer (M); Hombre (H); Intersexual (I); Prefiero no decirlo (PN). **Persona con Discapacidad (PD):** Física (F); Visual (V); Auditiva (A); Intelectual (I); Psicosocial (P); Múltiple (M); Sordoceguera (S) **Pertenencia Étnica (PE):** Indígena (I); Gitano(a) (G); Raizal (R); Palenquero(a) (P); Afrocolombiano (a)/Afrodescendiente (A); No Aplica (NA).

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SN	PD	PE	¿ES USTED VICTIMA DEL CONFLICTO, DE VIOLACIONES AL DDHH O INFRACIONES AL DIH? SI	NO	PN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO / EXTENSIÓN	FIRMA
1	Soany Banguera	1081850796	32	M	NO	Afr.		x		CC. Acapa	Junta D Vocal	banguerasuany9@gmail	3166872187	SB
2	Amari Obando	1004618673	29	M	NO	a		X		CC Acapa	Lider		3215295962	Amari
3	Adalberto Castillo	12830130	68	H	NO	a	X			CC Acapa	Sabedor		3176756586	Adalberto
4	Consuelo Borja	1089000355	69	M	NO	a	X			CC Acapa	Sabedora			Consuelo
5	Ruby Gonzalez	59679720	44	M	NO	a.	X			CC Acapa	Lider		318440170	[illegible]
6	Enrique Gongora	12830808	47	M	NO	Afr.		NO		CC Acapa	Sabedor	enriquegongora197@gmail.com	3163156775	[illegible]
7	Ana Lucia Sola	408672565		M	NO	a		x		CC Acapa	Lider		3247105564	Ana lucia S.
8	Deisy Morrgoinez	59677025	46	M	NO	Afro	x			CC Acapa	Lider		3154944861	Deisy
9	Betsy K. Portocarrero	1087208496	28	M	NO	A		X		CC. Acapa	Lider	betsykaterineportocarrero@gm.	3235130274	Betsy K.D
10	Wilfrand Torres	1004574854	27	H	NO	a	X			CC Acapa	Lider	wjtorres125@gmail.com	3113928843	[illegible]
11	Aracely Estacio	59675469	48	M	NO	a	X			CC Acapa			3186956484	M. Aracely Estacio
12	Jorge E. Alarcon	16720394	61	H	NO	a	X			CC Acapa	Junta de Mayores		3187397620	[illegible]
13	Ever Cortes E.	1151955775	31	H	NO	a	X			CC Acapa	A. Juridico	ever1894.cortes@gmail.com	3185067659	[illegible]

- Insertar las filas que sean necesarias

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	08
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 2
			FECHA VIGENCIA	09/09/2024

Tema:	Taller para desarrollo Fases 1 y 2 proceso de caracterización de los territorios colectivos y ancestrales del Consejo Comunitario del Rio Patía Grande, sus Brazos y la Ensenada de Tumaco (ACAPA), en el marco de la Sentencia de la Corte Constitucional T-025 de 2004, Auto 005 de 2009 orden 4, Auto 073 de 2014 orden 5, Auto 620 de 2017 y de las órdenes de seguimiento.
Responsable u organizador: Ministerio del Interior - ASOCONEG	Dependencia: DCN – ASOCONEG
Ciudad: Tumaco - Nariño	Lugar y/o enlace: Sede del Consejo Comunitario del Rio Patía Grande, sus Brazos y la Ensenada de Tumaco (ACAPA) ☒Presencial ☐Virtual
Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☒ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividad ☐ Otro: ¿Cuál?_____	Fecha: Día / Mes / Año — Hora inicial / Hora final

Para el diligenciamiento del siguiente formato, tener en cuenta los siguientes acrónimos: * **Sexo de Nacimiento (SN):** Mujer (M); Hombre (H); Intersexual (I); Prefiero no decirlo (PN). **Persona con Discapacidad (PD):** Física (F); Visual (V); Auditiva (A); Intelectual (I); Psicosocial (P); Múltiple (M); Sordoceguera (S) **Pertenencia Étnica (PE):** Indígena (I); Gitano(a) (G); Raizal (R); Palenquero(a) (P); Afrocolombiano (a)/Afrodescendiente (A); No Aplica (NA).

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SN	PD	PE	¿ES USTED VICTIMA DEL CONFLICTO, DE VIOLACIONES AL DDHH O INFRACIONES AL DIH? SI	NO	PN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO / EXTENSIÓN	FIRMA
1	Icis Montaño	31610456	43	M	No	a	X			CC. Acapa	Tesorera vereda		3123526707	Icis Montaño
2	Nelly Vasquez	1086725270	55	M	NO	a	X			T. en gobernanza		nellymelissa1587@gmail.com	3138628741	Nelly Vasquez
3	Zulema Estacio	54.678752	45	M	No	a	X			CC ACAPA	Vocal.	juana2eo1980@gmail.com	3167698026	[illegible]
4	Jose Chalon	1086[illegible]	26	H	NO	a	X			CCACAPA	vocal		318[illegible]261	[illegible]
5	Fray Alegría O	1086726725	21	H	NO	a	X			CC ACAPA	secretario	alegriaosnelder355@gmail.com	3176494842	Fray A..
6	Ana Ligia Quiñones	54684359	47	M	NO	a	X			CCACAPA	Fiscal		3161143114	Ana Q.
7	Laddie Vernaza	38885786	50	M	No	N		X		CCACAPA		vernazaladis@gmail.com	3104788301	[illegible]
8	Diego Vallecilla	1086752683	33	H	No	a	X			CC. Acapa	Presidente	Vallego.dx@gmail.com	3177936470	[illegible]
9	Josué Hernandez	1087136718	35	H	No	a	X			CC. ACAPA.	Equipo técnico	wjosoemrv@gmail.com	3136954514	Josue H.
10	Emerson Sol	1004575170	25	H	No	a	X			CC ACAPA	secretario	emersonsol428@gmail.com	3158708205	[illegible]
11	Mauly Diaz	1087111515	21	H	NO	a	X			CC ACAPA	LIDER		3225374185	[illegible]
12	Didier Palacios	1057779957	20	H	NO	a	X			CC ACAPA	LIDER		3137217131	Didier
13														

- Insertar las filas que sean necesarias

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	08
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 2
			FECHA VIGENCIA	09/09/2024

- Los datos anteriormente consignados son acogidos según la política de tratamiento y protección de datos personales en el Ministerio del Interior en el marco la ley 1581 de 2012.

1. RESUMEN DE LA REUNIÓN: (Aspectos relevantes)

2. OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES GENERALES

1.

2.

3.

4.

- . En el Item *"2. Observaciones y/o conclusiones generales"*, se sugiere incluir el listado de compromisos, sus responsables y fechas de cumplimiento.
-

Elaboró resumen y conclusiones
Firma: _____ Nombres: _____ Cargo o Rol: _____ Área: _____